

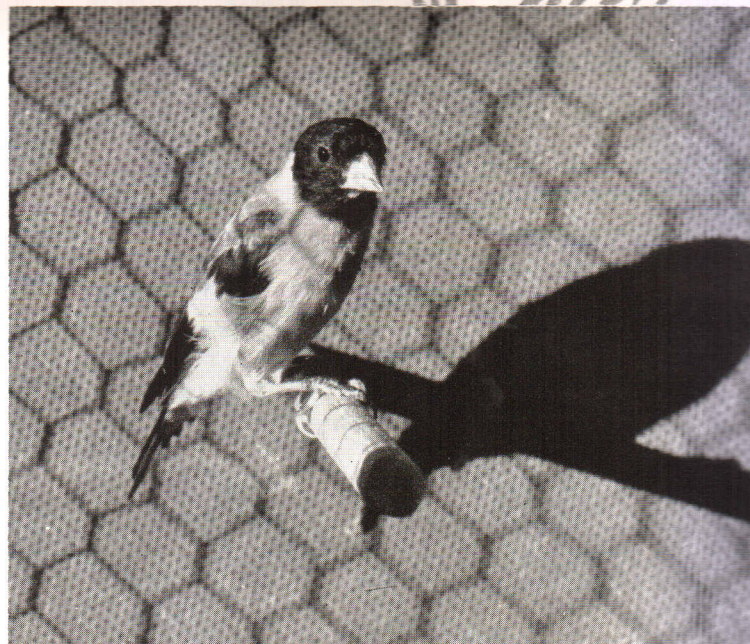
El Farol.
CX LIII-
Dic-1952
pp. 20-22

Handwritten signature in blue ink.

el cardenalito: un ave en peligro

Por Ricardo Muñoz-Tébar B.

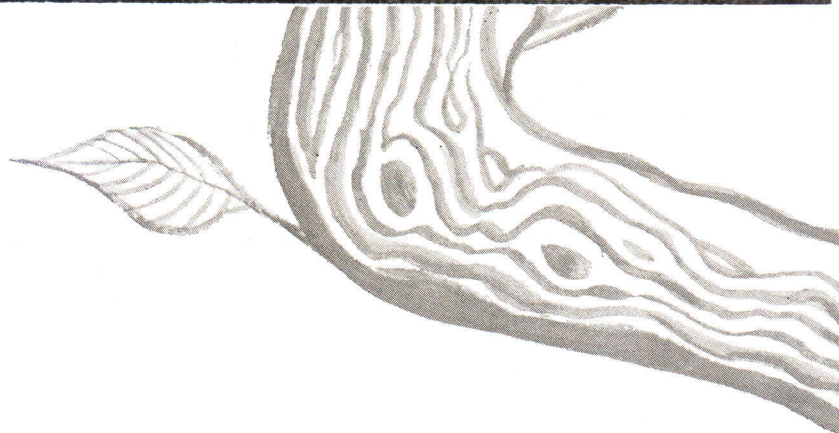
Conservador-asistente de la
Colección Ornitológica Phelps.



ENTRE las resoluciones adoptadas por la III Asamblea General de la Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza, reunida en Caracas, está la de incluir a nuestro CARDENALITO (*Spinus cucullatus*) en la Lista de Aves en Peligro de Extinción.

El cardenalito es un ave muy similar en formas al canario, pero más pequeño y de distintos colores: rojo y negro (ver lámina en la contraportada), pero, a pesar de su escaso tamaño, sus cualidades han hecho que sobre él se desatara la guerra implacable del hombre.

Una de las más preciadas aves de jaula de Sur América, debido a su colorido, canto, alegría, el cardenalito macho



Del cruce del cardenalito (arriba)
con la canaria (centro) se obtiene
el llamado "híbrido" (abajo):
colores del cardenalito
y canto del canario.



cruzado con la hembra del canario amarillo (*Serinus Canarius*) da unos híbridos que heredan las bondades de sus progenitores: colores del cardenalito y canto del canario. Algunos de estos injertos —cosa rara entre híbridos— son fértiles, y cruzados a su vez con canarias —porque los injertos hembras son generalmente estériles— dan un tipo llamado mixto. Después de pasar por remixtos se obtiene finalmente un pájaro similar al canario, de un color anaranjado, que tiene extraordinario valor comercial en el mercado.

El cardenalito, exclusivamente autóctono de Venezuela, en la práctica ha sido objeto de persecuciones para enjaularlo y exportarlo, desde tiempos inmemoriales o al menos desde 1835, a Cuba, mermando de tal manera su número que sobre él se expresó el Dr. W. H. Phelps en las reuniones de la U. I. P. N.: “Siete personas, coleccionando para mi museo particular, nunca en doce años de trabajo han podido ni siquiera observar un solo ejemplar en estado salvaje”. Sin embargo, la literatura ornitológica nos habla de su abundancia en el Valle de Caracas.

Dichas persecuciones recrudecieron en los últimos años debido a que la mayoría de los países dictaron leyes para proteger las especies autóctonas, medida que determinó la gran demanda de las especies que se crían en cautividad y en especial las canoras. Nuestro cardenalito es usado, como ya lo expresamos antes, para colorear los canarios y alcanza en el extranjero precios fabulosos (Bs. 150), circunstancias que hacen que nuestra pobre ave tenga que luchar contra enemigos cuyas fuerzas se miden en millones. Junto con estos nuevos enemigos están los viejos: las chinás (hondas, gomerás, fondas o tirapiédras) y los certeramente trágicos rifles de aire comprimido. (Hemos hablado de los enemigos artificiales, si convenimos en llamar así las argucias del hombre, porque no debemos olvidar que existen y seguirán existiendo los peligros naturales con los cuales el cardenalito o cualquier otra especie se sabe mantener en equilibrio).

Las medidas de protección que hasta ahora ha tomado el Ministerio de Agricultura y Cría para salvaguardar al cardenalito, a la vez que todas las otras especies animales, son las siguientes: desde hace unos cinco años ha venido negando definitivamente todas las solicitudes de licencia que exige terminantemente el artículo 43 de la ley de Caza vigente, para la exportación de toda clase de animales silvestres, sus crías y huevos, y sin la cual se hace imposible la exportación de dichos animales por los puertos habilitados de la República. Por otra parte, el MAC ha dirigido repetidas comunicaciones al Ministerio de Hacienda para que se ejerza una activa y eficaz vigilancia a fin de evitar las exportaciones clandestinas. A pesar de ello, se han tenido informes de que por algunos puntos del Litoral y especialmente por las costas del Estado Falcón y la Guajira Venezolana se han estado realizando contrabandos de cardenalitos. Este dato no ha podido comprobarse fehacientemente.

También el M. A. C. ha dirigido frecuentes oficios a los funcionarios forestales del Edo. Falcón para que restrinjan, por todos los medios legales a su alcance, la captura de cardenalitos.

Había preparado el M. A. C. un proyecto de Resolución Ejecutiva prohibiendo terminantemente la captura de aves con tendencia a extinguirse, por considerar ese Despacho que esta medida sería de positivos resultados conservacionistas. Pero se resolvió estudiar con más calma y a fondo este proyecto por existir en el país muchísimas personas que aman los

pájaros y les gusta tener en su hogar pajareras con aves canoras y las cuales resultarían notoriamente perjudicadas con la medida. Ciertamente que dicha resolución traería un poco de paz a las aves, pero no sería popular, ya que es tradicional en las casas venezolanas tener las aves criollas enjauladas, como también lo es la presencia de las ventas de pájaros en todos nuestros mercados, por no existir traba alguna para el libre comercio de aves.

La persecución del cardenalito es muy parecida a la matanza tradicional de la cual fué objeto la paloma viajera (*Ectopistes canadensis*) en Norte América, y que resultó en la total extinción en el mundo de esta hermosa paloma, que en épocas pasadas obscurecía el cielo con sus bandadas, de varias millas a la redonda. Hasta se llegó al extremo de construir armas especialmente diseñadas para la cacería masiva de esta especie (cañones recortados y llenos de pedazos de metal, escopetas de calibre inferior a la unidad, baterías de 20 y más rifles que disparaban al unísono, etc.). Al principio no fué notada ninguna reducción aparente en el tamaño de las bandadas, las cuales eran azotadas a todo lo largo de sus migraciones y luego vandálicamente asaltadas en la época de cría para recolectar huevos. Pero, hubo un brusco descenso, como era de esperarse, y las voces de los que clamaban protección fueron ahogadas por la máquina comercial que vivía de tal explotación. Es tan patético el caso de esta paloma, que hoy día es usado por las compañías de seguros como propaganda en contra de la confianza excesiva.

Otra especie amenazada de extinción, al menos en Venezuela, es la del flamenco, tococo o togogo (*Phoenicopterus rubes*). En años pasados todavía se criaba en numerosísimas islas del Mar Caribe. Hoy sólo hay criaderos en las Islas Bahamas, Isla de Bonaire, y en la Península de Yucatán. En Venezuela hay restos de colonias de nidos en la Isla de La Orchila. La última vez que criaron fueron saqueados los nidos y exterminados los pichones por los pescadores, ya que a juicio de uno de ellos “son más sabrosos que las gallinas”. Es probable que tenga razón en cuanto a la bondad de la carne del togogo; mas las aves escarmentaron y ya no tenemos colonias de flamencos en Venezuela. Nuestros togogos anidan ahora en Bonaire, donde están más protegidos que en La Orchila.

En años pasados, no hace siglos sino lustros, era frecuente ver en los mercados venezolanos numerosos ejemplares de cardenalitos. Por esa época eran enviados por vía aérea al exterior lotes hasta de quinientos ejemplares, muchos de los cuales morían en el viaje. Hoy son tan escasos que las gentes hacen cola para comprar un ejemplar, cuya procedencia disfrazan como un secreto los vendedores. Estos los obtienen de cazadores profesionales, quienes se valen de tres métodos para la caza: *la suerte*, las trampajaulas y *la pega*. Mediante el primero se ejercita la maldad humana: encontrar un nido y arrasar con los pichones. La pega, en cambio, es una mezcla de savias gomosas, casi siempre de *higuíto* e *higuerote*, con la cual se cubre una rama. Pájaro que se pose en ella, va derecho a las jaulas.

Desde 1946 existía prohibición de importar rifles de aire, permitiendo como vía de excepción únicamente un reducido número para centros de tiro al blanco, siempre que los solicitantes prestaran una fianza a satisfacción del Ministerio de Relaciones Interiores. La medida, beneficiosa en extremo a la causa de protección de las aves (blanco N° 1 de estos artefactos) incluía también las municiones para los rifles, los balines, de los cuales llegó a importarse la astronómica cantidad



Si se continúa la persecución del flamenco, dentro de pocos años esta ave correrá la misma suerte del cardenalito.

(Foto de la Sociedad de Ciencias Naturales La Salle).

de veinte millones en tres meses. Suponiendo que al menos un 1% de ellos haya hecho blanco, tenemos un balance de 200.000 aves menos en nuestro país. La restricción de los rifles hizo que tuvieran un alza las chinas, por lo cual se reiteraron instrucciones a las fuerzas Forestales y Policiales para que las incautaran a primera vista. En la Dirección Fo-

restal del M. A. C. existen tres enormes sacos llenos de estos peligrosos tirapiedras, incautados a los muchachos por los guardabosques en las faldas del Avila.

Admitida como estaba la peligrosidad de los rifles de aire, hemos visto con profunda extrañeza que algunos establecimientos mercantiles de Caracas han publicado avisos en la prensa, destacados a dos columnas, en los cuales ofrecen en venta y sin limitación alguna las aludidas armas, al precio de sesenta bolívares cada una y 130 balines por tres reales. Desconocemos los motivos que hayan hecho variar el criterio que sobre ellos existía en esferas oficiales.

Las precarias condiciones en las que se halla el cardenalito no dejan tiempo para contemplaciones ni especulaciones teóricas; la de él es una situación que demanda la colaboración de todos los venezolanos para impedir su extinción. Todavía existen grupos en las serranías de Lara y Falcón y, tal vez, pequeñas colonias en puntos inaccesibles de la Cadena del Litoral; pero si se sigue haciéndole la guerra y se mantiene la misma actitud indolente hacia las aves, sin acatar disposiciones oficiales, y sin hacer el menor gesto de defensa en su beneficio, pronto tendremos que lamentar varias bajas en las especies aladas más vistosas de Venezuela.

El cardenalito, a pesar de la amenaza de extinción que pesa sobre él, es uno de los menos conocidos científicamente. Fué dado a conocer por Swainson en 1820, quien lo nombró *Carduelis cucullata*, como procedente de la costa norte de Venezuela. En 1835 fué nuevamente “descubierto” en la isla de Cuba por Gervais, quien, ignorando el trabajo anterior, lo rebautizó con el nombre de *Fringilla cubae*, basándose en un ejemplar que muestra signos inconfundibles de haber estado en cautividad. Años después, Gundlach (1856) y Cabanis (1857) dudan, después de empeñosa búsqueda, de la existencia en estado salvaje del cardenalito en Cuba, aunque manifiestan que es común como ave de jaula procedente de Caracas. Igual cosa pasó en Puerto Rico, donde en 1878 se cazó un ejemplar escapado de alguna jaula; y en 1886 Cory dice que había sido “introducido”. En 1862 y 1865 es señalado como procedente de “Trinidad” y “Cayenne” pero estos informes se refieren a pieles —probablemente manufacturadas en Venezuela— enviadas a los fabricantes europeos de sombreros, los cuales, a mitad del siglo XIX crearon una gran demanda de ellas y establecieron agentes en América, especialmente en Bogotá, Trinidad y Cayena.

El criterio actual de la distribución de esta especie en estado salvaje la resumen Phelps y Phelps Jr. en su “Lista de las aves de Venezuela con su Distribución”, parte II, página 260, así:

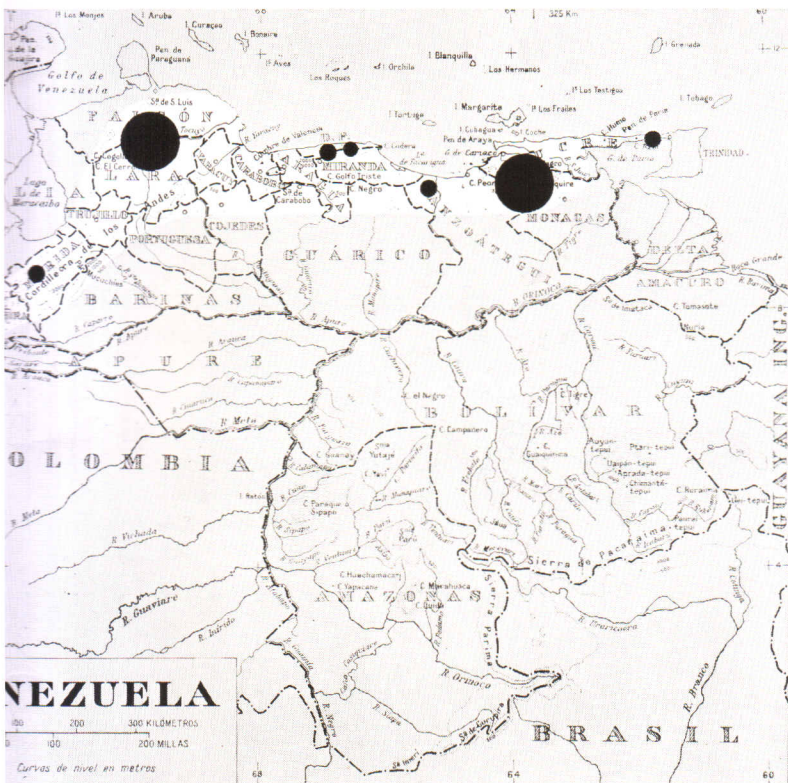
“La región de las serranías del norte en los Andes de Mérida.

(Sabaneta) y la Cordillera de la Costa en el Dist. Federal. (Caracas), Sucre y Monagas.

Campos abiertos en la Zona Tropical.

Isla de Monos, cerca de Trinidad; Colombia Nororiental. (Región de Cúcuta).”

En Venezuela tenemos aproximadamente 2.500 diferentes especies de pájaros, lo cual nos indica la riqueza y variedad de nuestra avifauna. Esto no debe ser motivo de confianza sino de vigilante preocupación, porque todos ellos cumplen una función de la naturaleza, beneficiándonos a todos por igual. Luego, no debemos descuidarlos. Y es el hombre el más capacitado y el más llamado a velar por todas las cosas de la naturaleza.



Dentro de la zona de distribución del cardenalito (en blanco) los círculos negros señalan sus lugares de aparición.

Sr. William H. Phelps
Apto. 2009
Ciudad



El cardenalito
Un ave en peligro
(Ver artículo en páginas interiores)

Impreso en Venezuela por Cromotip C. A.
Circulación: 45.000 ejemplares